



GOLD FIELDS

Minera Gold Fields Salares Norte SpA
Av. Presidente Riesco N°5561, piso 7, Las
Condes, Santiago. Tel.: 56 2 2979 6350
www.goldfields.com

MGFSN-2022-230
Santiago, 25 de octubre de 2022

Sr. Emanuel Ibarra

Superintendente del Medio Ambiente (s)

Presente

Mat.: Da cumplimiento a requerimiento de información que indica y acompaña documentos.

Ant.: Resolución Exenta N°1582/ROL MP-066-2021, de fecha 14 de septiembre de 2022, de la SMA.

Ref.: Expediente Medida Provisional Rol MP-066-2021.

Adj.: Link con reporte y antecedentes de respaldo (en formato digital).

Manuel Díaz Moles, en representación de Minera Gold Fields Salares Norte S.p.A. (en adelante, "Gold Fields"), Rut 76.101.725-k, domiciliada en la ciudad de Santiago, en Av. Presidente Riesco N°5561, piso 7, comuna de Las Condes, en procedimiento Rol MP-066-2021, vengo en cumplir con el requerimiento de información solicitado mediante el Resuelvo Primero de la Resolución Exenta N°1582/2022 de fecha 14 de septiembre de 2022, de la Superintendencia del Medio Ambiente, que ordena la renovación de medidas provisionales procedimentales, notificada a mi representada con fecha 26 de septiembre de 2022.

Cabe precisar que debido a la acumulación de nieve que aún persiste en sectores del roquerío 05, se obtuvieron registros de 49 de las 50 trampa tomahawk (la trampa tomahawk TH183CEA aún se encuentra cubierta de nieve). Esto se debió a que no fue posible acceder a ellas por temas de seguridad del personal. Se acompañan fotografías que dan cuenta de aquello (Ver Fotografía 1-1 del reporte). Por otra parte, en el roquerío 06 se obtuvieron registros de la totalidad de las trampas (51).

A su vez, el reporte incluye fotografías fechadas y georreferenciadas de los roqueríos que quedan por intervenir, para acreditar la situación de detención del rescate y relocalización y ausencia de actividades del titular.

Para lo anterior, se acompañan en este acto los siguientes documentos:

1. Reporte de detención de actividades en formato PDF denominado "2022-10-Reporte_detención Rescate y Relocalización_25.10.2022.pdf".

2. Carpeta "Kmz":

Contiene archivo KMZ denominado "2022_10_Registro_cierre_T.Tomahawk_25.10.2022", que presenta información georreferenciada con fotografías fechadas y georreferenciadas de las trampas Tomahawk que evidencia la detención de actividades. Se incluye en este KMZ en una carpeta separada la ubicación de la trampa que se encuentra cubierta por nieve.

3. Carpeta "Registros fotográficos":

Contiene subcarpetas con registros fotográficos y videos panorámicos fechados y georreferenciados de los roqueríos del área mina-planta que quedan por intervenir y archivo Excel denominado "2022_10_Registro fotográfico roqueríos_25.10.2022" que contiene ficha donde se presentan las fotografías de los roqueríos con etiquetas que señalan su ubicación exacta.

Todo lo anterior se encuentra disponible en el siguiente link:

<https://protect-za.mimecast.com/s/QjyBCwjg2osoPD0Pfvgi-V>

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Manuel Díaz Moles
Representante Legal

Minera Gold Fields Salares Norte SpA